

INFORME TÉCNICO EJECUTIVO**ERFEN Nro. 007-2026**

Los representantes de las instituciones que conforman el Comité Nacional para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño (CN-ERFEN) se reunieron de manera extraordinaria y virtual el 28 de agosto de 2026, con el propósito de evaluar las condiciones oceánicas, atmosféricas, meteorológicas, hidrológicas y biológico-pesqueras actuales, así como analizar la evolución y perspectivas del evento El Niño.

CONDICIONES OCEANOGRÁFICAS Y BIOLÓGICO-PESQUERAS

En el Pacífico ecuatorial, las condiciones cálidas asociadas con El Niño se mantienen tanto en la región central como oriental. La región Niño 1+2 registra una anomalía semanal de temperatura superficial del mar cercana a $+4,0\text{ }^{\circ}\text{C}$, mientras que en Niño 3.4 se mantiene alrededor de $+2,6\text{ }^{\circ}\text{C}$. Aunque durante las últimas semanas la temperatura absoluta ha mostrado una ligera disminución en Niño 1+2 y relativa estabilidad en Niño 3.4, las anomalías continúan significativamente por encima de lo normal para la época, manteniéndose el IEFEN dentro del intervalo correspondiente al estado de aviso de El Niño Activo.

En la región Niño 1+2 se observa una recuperación parcial de aguas relativamente más frías asociada con la surgencia costera del norte del Perú; sin embargo, esta señal continúa siendo localizada y no modifica el predominio de condiciones cálidas. Entre la costa continental del Ecuador y las islas Galápagos persisten anomalías positivas de temperatura superficial del mar del orden de $+2$ a $+3\text{ }^{\circ}\text{C}$.

La estructura subsuperficial continúa mostrando un importante contenido de calor. En la estación oceanográfica El Pelado, ubicada frente a la provincia de Santa Elena y monitoreada por CENAIM-ESPOL, el muestreo del 27 de agosto registró una temperatura superficial de $26,8\text{ }^{\circ}\text{C}$, con una anomalía de $+2,6\text{ }^{\circ}\text{C}$, completando siete semanas consecutivas con anomalías cálidas. A 44 m de profundidad se registró una anomalía de $+5,4\text{ }^{\circ}\text{C}$, evidenciando que el calentamiento permanece también en profundidad y que la termoclina continúa profundizada.

El nivel del mar permanece anómalamente elevado. Las estaciones costeras del INOCAR muestran actualmente anomalías aproximadas entre $+28$ y $+33\text{ cm}$, luego de haber superado $+40\text{ cm}$ durante la semana anterior; la información altimétrica presenta valores cercanos a $+29\text{ cm}$ tanto en Galápagos como frente a la costa continental. Esta condición es consistente con la persistencia de aguas cálidas y la propagación de ondas Kelvin de hundimiento hacia el Pacífico oriental, donde se observan anomalías del nivel del mar de hasta aproximadamente $+35\text{ cm}$.

El calentamiento del mar y la mayor estratificación reducen el ascenso de nutrientes hacia la superficie, afectando la productividad biológica en amplios sectores. No obstante, la surgencia y mezcla costera mantienen zonas con aporte localizado de nutrientes, por lo que la respuesta pesquera no es uniforme. Durante agosto se observaron incrementos en los desembarques de la flota industrial pomadera y del dorado, mientras que disminuyó la presencia de jaiba mora en los puertos monitoreados.

CONDICIONES ATMOSFÉRICAS Y METEOROLÓGICAS

Los indicadores atmosféricos continúan mostrando una respuesta consistente con El Niño. El Índice de Oscilación del Sur (SOI) se mantiene negativo, con un valor aproximado de $-15,9$ para los últimos 30 días. Aunque durante la última semana el índice diario redujo la magnitud de sus valores negativos, esta variabilidad de corto plazo no modifica, por sí sola, la señal atmosférica asociada con el evento.

Los indicadores atmosféricos muestran que el acoplamiento océano-atmósfera asociado con El Niño continúa establecido a escala del Pacífico tropical. Persisten anomalías de vientos del oeste y una mayor actividad convectiva, principalmente en sectores correspondientes y adyacentes a la región Niño 3.4, evidenciada por anomalías negativas de radiación de onda larga (OLR). Esta señal atmosférica todavía no se extiende de manera persistente hacia la región Niño 1+2 ni sobre el territorio ecuatoriano.

Durante agosto, la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) se ha mantenido principalmente al norte del Ecuador, con extensiones ocasionales hacia el norte e interior de la región Litoral. Esto ha favorecido episodios puntuales de precipitación, pero sin evidenciar un desplazamiento sostenido de la banda convectiva hacia el sur.

El Anticiclón del Pacífico Sur ha presentado en determinados períodos una intensidad menor a la climatológica. Esta condición puede contribuir al debilitamiento de los vientos del sureste y limitar la recuperación sostenida de la surgencia en la región Niño 1+2, favoreciendo la persistencia de las condiciones cálidas frente al Pacífico oriental.

En el territorio nacional, la interacción entre estas condiciones oceánicas y atmosféricas ha generado una respuesta meteorológica heterogénea. En el Litoral se han presentado lluvias ocasionales, principalmente en sectores del norte e interior, mientras que en la región Interandina persiste un déficit importante de precipitaciones.

En amplios sectores del país se registran además temperaturas del aire superiores a los valores normales para la época. En la Sierra, la combinación de temperaturas elevadas, baja humedad, déficit de precipitación y cobertura vegetal seca mantiene condiciones favorables para la ocurrencia y propagación de incendios forestales.

En síntesis, la atmósfera ya responde claramente a El Niño a escala del Pacífico tropical, especialmente en torno a Niño 3.4; sin embargo, esta respuesta todavía no se ha consolidado de manera persistente sobre Niño 1+2 y Ecuador, por lo que aún no se observa el establecimiento de lluvias sostenidas y generalizadas asociadas con El Niño en el país.

EVENTOS E IMPACTOS HIDROMETEOROLÓGICOS OBSERVADOS

Durante agosto, en la región Litoral se han registrado cuatro eventos asociados con lluvias en las provincias de Los Ríos y Guayas, con afectaciones puntuales a unidades educativas (2) y familias (11 personas).

Entre el 14 y 15 de agosto se reportaron cinco eventos asociados con oleajes en Esmeraldas y Santa Elena, con afectación a 403 familias y 1.339 personas. Adicionalmente, entre el 13 y 16 de agosto se registraron 12 eventos de inundación asociados con aguajes en Guayas, El Oro, Esmeraldas y Manabí, afectando a 17 familias.

En la región Sierra, las condiciones secas y las temperaturas elevadas han favorecido una mayor susceptibilidad a incendios forestales. Desde el 1 de enero de 2026 se han registrado 2.570 eventos, de los cuales 2.553 corresponden a incendios forestales y 17 a incendios de interfaz, con una afectación aproximada de 15.862 hectáreas de cobertura vegetal. Agosto concentra hasta el momento la mayor proporción de eventos y superficie afectada durante el año.

Los eventos registrados durante agosto responden a distintos factores meteorológicos, oceanográficos y estacionales; por tanto, no pueden atribuirse de manera directa y generalizada a El Niño.

PERSPECTIVAS

Con base en el seguimiento de los indicadores oceánicos y atmosféricos, se mantiene vigente el estado de aviso de El Niño Activo. Las anomalías cálidas continúan significativamente elevadas en las regiones Niño 3.4 y Niño 1+2, mientras que el acoplamiento océano-atmósfera asociado con El Niño permanece establecido a escala del Pacífico tropical.

Del análisis efectuado se determinó el cumplimiento de los cuatro criterios establecidos en el Protocolo para la Declaratoria de El Niño en Ecuador, por lo que el CN-ERFEN declara oficialmente el evento El Niño en el país. Esta declaratoria confirma el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas para reconocer la presencia y desarrollo del evento; sin embargo, no implica por sí sola el inicio inmediato de lluvias intensas o generalizadas sobre el territorio nacional. No obstante, es importante señalar que en amplios sectores del territorio nacional se han registrado temperaturas del aire por encima de sus valores normales. Estas condiciones se desarrollan en un contexto de calentamiento del Pacífico asociado a la evolución del fenómeno El Niño, conjuntamente con la influencia de otros factores atmosféricos y estacionales que modulan el comportamiento de la temperatura a escala nacional y regional.

Los principales centros internacionales prevén que El Niño continúe fortaleciéndose durante los próximos meses y alcance una intensidad muy fuerte durante el último trimestre de 2026 e inicios de 2027, período en el que se espera su mayor desarrollo.

Para las próximas semanas se prevén precipitaciones esporádicas principalmente en sectores del norte e interior del Litoral, sin descartarse episodios puntualmente moderados. En la región Sierra persistirían condiciones favorables para una elevada susceptibilidad a incendios forestales, mientras que las temperaturas del aire se mantendrían por encima de lo normal en amplios sectores del país.

Aunque el acoplamiento océano-atmósfera está establecido a escala del Pacífico tropical, todavía no se observa una respuesta atmosférica persistente sobre la región Niño 1+2 y el Ecuador que determine el inicio de lluvias sostenidas. Por ello, se mantendrá especial seguimiento de la OLR, la ZCIT, el Anticiclón del Pacífico Sur, los vientos, el transporte de humedad y las condiciones oceánicas en Niño 1+2, a fin de identificar oportunamente cambios en la respuesta regional del evento.

Durante el último trimestre de 2026, cuando avance la transición hacia la época lluviosa en las regiones Litoral e Insular, será determinante evaluar si se consolida el acoplamiento océano-atmósfera a escala regional. La magnitud de los efectos en el Ecuador, especialmente sobre las precipitaciones, dependerá de la evolución de la ZCIT, la convección, los vientos, el transporte de humedad y demás factores atmosféricos que se mantienen bajo monitoreo.

Las instituciones que conforman el CN-ERFEN continuarán monitoreando las principales variables oceánicas, atmosféricas, meteorológicas, hidrológicas y biológico-pesqueras, a fin de proporcionar información técnica oportuna para la toma de decisiones.

La próxima reunión del Comité Nacional ERFEN se realizará el 4 de septiembre de 2026, en la que se revisarán los cambios observados en las condiciones océano-atmosféricas y su posible incidencia sobre la evolución de las condiciones asociadas con El Niño en el territorio ecuatoriano.